



III.—ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ÁREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

Departamento de Patrimonio

Sección de Bienes

Anuncio relativo a la adjudicación, en procedimiento abierto, de la concesión de dominio público, mediante procedimiento abierto, para la explotación de la cafetería-restaurant "Los Álamos", situada en el Paseo de las Moreras

Objeto.—Adjudicación de la concesión de dominio público para la explotación de la cafetería-restaurant "Los Álamos", situada en el Paseo de Las Moreras en la ciudad de Valladolid.

Garantía provisional.—No se exige.

Garantía definitiva.—Se constituirá por el importe del tres por ciento del valor del dominio público ocupado, esto es, 6.043,25 € (SEIS MIL CUARENTA Y TRES EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS) y del importe de las instalaciones y equipamiento a aportar, valoradas a los efectos de lo previsto en la cláusula H.1 del Cuadro de Características.

Duración de la concesión.—25 años, contados desde la fecha de la firma del contrato, con carácter improrrogable.

Obtención de documentación e información.

- a) En la Sección de Bienes del Departamento de Patrimonio, sita en la Plaza Mayor n.º 1-3.ª planta-torreón.
- b) Horario de atención al público: 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes.
- c) Teléfono: (983) 42.61.57 y fax: (983) 42.60.86.
- d) Web: www.valladolid.gob.es/es/perfil-contratante

Presentación de proposiciones.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:30 horas del trigésimo día natural, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.P. o el inmediato día hábil si aquél coincidiera con un día inhábil o sábado.
- b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres, en la forma y contenido indicado en el apartado 8.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Sección de Bienes.
- d) Idioma de las proposiciones: Castellano.



Apertura de proposiciones.—Se publicará en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Gastos de los anuncios.—Serán por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 15 de febrero de 2012.—El Alcalde, P.D. El Concejal Delegado Gral. del Área de Seguridad y Movilidad, Manuel Sánchez Fernández.